

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6426** GRUPO ENCOFOR, S.L.

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 266/2011, seguido a instancia de D. Iván Piñero Garabaya contra la ejecutada Grupo Encofor, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintiuno de marzo de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Grupo Encofor, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 1.506,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120017422-1